

Seis años de cárcel para los traficantes de 'speed' y cocaína de Mareo

Tanto 'Guti', condenado en 2006 por la 'operación Pipol', y su compinche se confesaron autores de un delito de tráfico de drogas

:: OLAYA SUÁREZ

GIJÓN. Los dos detenidos en 2013 en Mareo con más de dos kilos de 'speed' y cocaína aceptaron ayer seis años y un día de prisión y el pago de una multa de 288.611,03 euros tras confesarse autores de un delito de tráfico de drogas. Uno de los procesados, José Luis S., alias 'Guti', ya había sido condenado con anterioridad a tres años de cárcel en el marco de la 'operación Pipol'. Fue juzgado en 2006 junto a otras 19 personas, entre las que se encontraban Antonio Toro y Emilio Suárez Trashorras, condenados por facilitar en 2004 los explosivos de los atentados de Madrid del 11-M.

Desde su último arresto hace dos años permanecía en prisión preventiva a la espera del juicio, que se celebró ayer en la Sección Octava de la Audiencia Provincial. La representante del ministerio fiscal rebajó dos años la solicitud de la condena al apreciar en los dos acusados la atenuante de drogadicción.

Se les considera a ambos cabecillas de una trama criminal que se dedicaba a introducir sustancias estu-

pefacientes procedentes de Galicia para luego distribuirlas por los establecimientos hosteleros de ocio nocturno de Gijón. Las investigaciones corrieron a cargo del Grupo de Estupefacientes del Cuerpo Nacional de Policía de Gijón y permitieron arrestar a los dos individuos en el momento en el que hacían un 'pase'

en la vivienda de Mareo en la que residía 'Guti'. En otro piso que el acusado tiene en la calle Ecuador, en La Calzada, localizaron más de 7.000 euros y restos de sustancias prohibidas. Los dos acusados han cumplido ya un tercio de la condena impuesta, al haber sumado dos años en prisión preventiva.



José Luis S., alias 'Guti', ayer durante el juicio. :: DANIEL MORA

Comienza el VII Encuentro Coral de Música Sacra que organiza el Grupo Covadonga

:: E. C.

GIJÓN. El Real Grupo de Cultura Covadonga, por medio de su orfeón, organiza los dos próximos fines de semana el VII Encuentro Coral de Música Sacra. Los actos comienzan mañana, a las 20 horas, en el Grupo, con una conferencia del escritor y poeta Javier Almuzara, que hablará sobre 'El oratorio, la ópera de Dios'. El sábado, a las 20 horas, en la Iglesia de La Asunción, Alterum Cor ofrecerá el primer concierto de este encuentro.

La siguiente cita será el día 20, a las 20 horas, en el Grupo Covadonga, con la conferencia 'El Coto de las Emociones: Un innovador programa para el desarrollo emocional, social y creativo en las aulas a través del canto coral', ofrecida por Esteban Sanz Vélez. Los días 21 y 22 tendrá lugar un taller coral dirigido por Marco García de Paz y el mismo día 21 el Coro Infantil del Grupo trabajará con Esteban Sanz Vélez. El concierto final será el día 22, con Schola Cantorum Virgen del Carbayu y el Orfeón del Grupo, a las 19 horas, en La Asunción.

DESAFÍA A LA ÉLITE

Nuevo ASTRA desde
14.500€



Con innovaciones de clase superior.

Luces largas que nunca deslumbran porque se adaptan automáticamente a la situación del tráfico. Un asiento de conductor que te da masajes. Un asistente personal que pide ayuda en caso de emergencia. En una sola frase: *Todo un desafío para la élite.* Para más información, entra en **Opel.es**.

Nuevo Astra.

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km): Opel Astra 3,7-5,1/97,0-119,0. Oferta válida para particulares hasta 31.12.2015 y sujeta al cumplimiento de las condiciones y vigencia del Plan PIVE 8. PVP recomendado en Península y Baleares para Opel Astra 5p Expression 105 CV S/S (incluye IVA, transporte, impuesto matriculación*, kit accesorios, descuento promocional y Plan PIVE 8). Gastos de matriculación no incluidos. Solo en Concesionarios Opel que participen voluntariamente en esta promoción. Modelo visualizado: Astra Excellence con opciones. Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. *Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4,75%, 9,75% y 14,75% aplicables en base a las emisiones de CO₂ de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A.

